

# Crisis constitucional e identitaria de la Unión Europea\*

## Constitutional and identity crisis in the european union

Recibido: 6 de febrero de 2009 - Revisado: 10 de febrero de 2009 - Aceptado: 12 de abril de 2009

Pablo Sánchez Garrido\*\*  
Universidad San pablo CEU

### Resumen

Este artículo parte de la hipótesis de que la actual crisis de la Unión Europea, principalmente en lo que se refiere a su proceso de integración constitucional, posee unas hondas raíces que trascienden lo jurídico y lo económico para situarse en el plano de la identidad cultural y axiológica, sin exceptuar en ello determinados aspectos religiosos. Asimismo, se analizan las principales corrientes que cuestionan la necesidad de partir de una identidad cultural europea, como es el planteamiento europeísta posmoderno y el habermasiano, para concluir con unas consideraciones acerca de lo que puede contribuir a diagnosticar mejor la etiología y terapia de la actual crisis identitario-constitucional europea.

### Palabras clave

Unión Europea, identidad cultural, crisis constitucional, valores europeos, cristianismo, postmodernidad, Habermas.

### Abstract

The starting point of this article is the hypothesis that the current crisis of the European Union, mainly regarding its constitutional integration process, has deep origins that surpasses the judicial and economic fields to establish itself in the cultural and axiological identity field, regardless of certain religious aspects. Furthermore, this article analysis the main streams that question the need to start from an European cultural identity, such as the Post Modern European and Habermas premises, in order to conclude with some considerations regarding what may contribute to better diagnose the etiology and therapy of the actual European constitutional identity crisis.

### Key words

European Union, Cultural Identity, Constitutional Crisis, European Values, Christianity, Post modernity, Habermas.

\* Artículo de Investigación de la facultad de ciencias políticas y sociología. Universidad complutense de madrid.

\*\* Licenciado en Filosofía, Universidad de Navarra, España. Doctor por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es Profesor y Coordinador del área de Doctrina Social de la Iglesia, Universidad CEU San Pablo de Madrid. Ha impartido otras materias como ética o historia del pensamiento político. Es coeditor y coautor junto a Dalmacio Negro del libro: La identidad de Europa. Tradición clásica y Modernidad. Madrid 2008.  
Correo electrónico: psanchez.ihum@ceu.es

## Metodología

Este trabajo forma parte de una línea de investigación sobre aspectos filosófico-políticos de la identidad cultural europea, iniciada por el autor hace más de cinco años y vinculada a un proyecto de investigación de tres años aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia de España con el título: *La identidad cultural de Europa ante el proceso de integración y globalización* (2004-2007).

Asimismo, este texto recoge y actualiza parte de las argumentaciones expuestas ante el Congreso Internacional *La ampliación y el futuro político y económico de la Unión Europea* (Madrid 2004), en un texto titulado: "La identidad cultural de los valores de la Unión Europea".

## Identidad axiológica de la UE: del Proyecto de Constitución para Europa, al Tratado de Lisboa

Los principales países europeos se embarcaron hace ya medio siglo en el intento de crear una unión de dichos países que, por un lado asegurara una duradera, por no decir "perpetua", paz europea e internacional –tras la traumática experiencia de dos guerras mundiales de raíz europea–, y que por otro lado, propiciara prosperidad económica y social. Todo ello podría recuperar para una debilitada "Vieja Europa" la añorada hegemonía mundial.

Eran los primeros pasos de lo que hoy se quiere llamar la "Nueva Europa". Pese a los referidos enfrentamientos bélicos, los vínculos culturales e históricos, así como los intereses futuros, parecían augurar el buen éxito de la empresa. De modo que se dieron los primeros pasos en el ámbito económico, abriendo ciertas fronteras económicas y comerciales y dando lugar al primer hito político del proceso de integración: la *CECA* (Comunidad Europea para el Carbón y el Acero), aprobada en 1951. De este inicio germinal saldría la *Comunidad*

*Económica Europea* y posteriormente la *Unión Europea*. Sin embargo, cuando sólo restaba la ratificación del *Proyecto de Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa*, con un amplio apoyo de los jefes de gobierno europeos que lo aprobaron en 2004, este fue rechazado en varios referendos populares: Francia y Holanda, o bien se aprobó con un apoyo minoritario en otros países como Luxemburgo. Especialmente duro fue el mazazo francés, al tratarse de uno de los principales motores del proceso europeo junto a Alemania, así como la inspiradora ideológica del previo Proyecto de Constitución –buena parte del mismo había sido diseñado por el francés Giscard D'Estaing, presidente de la Convención sobre el Futuro de Europa–. Esto motivó la elaboración de un tratado alternativo conocido como "Tratado de Lisboa", ya no con pretensiones de Constitución, sino de "Tratado de Reforma", en el cual se intentaron disolver varias cuestiones disputadas del anterior proyecto, incluida la polémica eliminación a las raíces cristianas de Europa en el preámbulo del anterior Tratado.

Este aspecto fue analizado, espléndidamente, por el constitucionalista judío J. Weiler en su obra *Una Europa cristiana*<sup>1</sup>. Sin embargo, este Tratado alternativo del fracasado Tratado de Niza fue nuevamente rechazado en el referéndum ante el pueblo irlandés. Ante estos fracasos, cabe preguntarse: ¿por qué la población de países europeos da la espalda al proceso tan vivamente auspiciado por sus "representantes políticos"? Obviamente la respuesta no puede ser fácil, ni simple, sino que involucra diversos factores. Se ha aludido a aspectos económicos como, por ejemplo, los problemas generados en diversos sectores agrícolas, ganaderos y pesqueros por los sacrificios que exigían las directivas europeas, o la incertidumbre acerca de los gastos y beneficios que pudiera acarrear la ampliación europea a los países más empobrecidos del este. Por otro lado, también se ha aludido a motivos más bien sociológico-políticos, como la contrariedad y extrañeza que parece suscitar en parte de la ciudadanía europea la inclusión como

miembro de la Unión de Turquía –un país en principio laico, pero donde se ha reabierto el debate sobre su identidad islámica–. Sin embargo, la integración turca parece estar muy clara a ojos de los "representantes políticos europeos".

Otro aspecto importante y ampliamente extendido es la excesiva distancia que advierten los ciudadanos entre sus posibilidades de decisión y participación y las decisiones político-burocráticas que se toman desde Bruselas. Observe que todos estos problemas son anteriores a la crisis económica actual, que seguramente los habrá agudizado.

Pero además junto a todo ello sigue latiendo un problema de fondo y de mayor calado. Se trata de la cuestión relativa a la identidad cultural de la Unión y a sus valores morales y espirituales. Para muchos euro-políticos tecnocráticos esta es una cuestión menor u ornamental dentro del proceso europeo, mientras que para otros constituye una fuente de posibles conflictos que conviene evitar. Por no hablar de aquellos para quienes hablar de "identidad", "tradicción europea", "valores religiosos", o "cristianismo", constituye en sí algo deplorable que conviene rechazar de raíz. Sin embargo, a nuestro juicio, buena parte de la actual crisis europea es una crisis de identidad, y concretamente de su identidad cultural y axiológica. No olvidemos la conocida frase que se le atribuye a Jean Monnet, uno de los padres fundadores de la integración europea: "Si tuviera que afrontar de nuevo el reto de integrar Europa, probablemente empezaría por la cultura". No estaría de más por tanto analizar el problema de la actual crisis europea desde la variable de la identidad cultural y axiológica de la llamada "Nueva Europa".

Pues bien, según el frustrado *Proyecto de Constitución para Europa*, la identidad cultural de la UE se encuentra estrechamente vinculada, en su crucial dimensión axiológica con una serie de principios y valores definitorios, cuyo elenco esencial es el siguiente: *dignidad humana, solidaridad, igualdad, libertad, humanismo,*

*respeto a la razón, democracia, Estado de Derecho y Derechos Humanos.* Este proyecto de Constitución enriquecía, en otro lugar, las alusiones a estos valores definitorios, al subrayar que "La Unión *se fundamenta en los valores de respeto a la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de derecho y respeto a los derechos humanos.* Estos valores *son comunes* a los Estados miembros [...]" (Artículo I-2) Más adelante, en lo concerniente a la acción exterior de la UE, el proyecto afirmaba que "La acción de la Unión en la escena internacional se basará *en los principios en los que se ha inspirado su creación, desarrollo y ampliación* y que pretende fomentar en el resto del mundo" (Artículo III-193). Todo ello aparece refrendado en el posterior "Tratado de Lisboa"<sup>2</sup>.

Para arrojar algo de luz sobre lo que podríamos llamar "crisis constitucional europea", a nuestro juicio es fundamental enfocar la raíz axiológico-cultural que tienen estos *valores de la identidad.*

En dicho sentido, no cabe duda, además, de la actualidad de este aspecto dentro del presente estado de cosas, puesto que desde diversos frentes *ideológicos*, como ciertos nacionalismos y la posmoderna *ideología diferencia*, se está atacando la base axiológica de la identidad cultural europea -e incluso la noción misma de identidad cultural europea-, a los cuales habría que unir el "euroescepticismo" *político* y el problema *social* de la lejanía con la que muchas veces parece vivirse el proceso de integración europea desde la ciudadanía de los Estados miembros. Todo ello pone en peligro el crecimiento hacia una integración real y profunda de la UE, dejando lejos ya aquel ideal comunitario de que los distintos Estados miembros puedan hablar "con una sola voz", más allá del plano económico y del jurídico-institucional. Si la integración de Europa es difícil en estos planos, (que implicarían la unión *material* de la UE), el máximo desafío de la misma está sin duda en la integración *cultural*, (su unión *espiritual* (en el sentido hegeliano del término). Una diversidad de Estados que pueda

reconocerse en una cultura europea comunitaria es lo que, de un modo más decisivo y natural, puede unir a sus diversos ciudadanos y pueblos. El plano *material* de las estructuras e instituciones no puede sustituir ni obviar el plano *espiritual* de la cultura y los valores, si se quiere que la UE sea algo más que una superestructura federativa de Estados.

Por tanto, el ataque o los problemas que se encuentren en este nivel que hemos denominado "espiritual", afecta a los cimientos y a las raíces sobre las que se sustenta toda la construcción y crecimiento futuros de la UE. Nunca se insistirá demasiado al recordar que Europa no se encuentra tan solo con problemas materiales o técnicos para su consolidación y ampliación; también existen realidades que trascienden lo meramente jurídico y económico, e incluso lo político.

Existe toda una dimensión "pre-política" que es crucial en lo que a procesos colectivos se refiere, y en éste, de modo especial. Por consiguiente, las argumentaciones aquí presentadas apuntan a lo que podría denominarse, con cierto espíritu optimista y concesivo, la *ampliación intensiva de la Unión Europea* (referida a su dimensión cultural y *espiritual*), más que a su *ampliación extensiva*, (en cuanto a la extensión de su territorio y de sus estructuras e instituciones políticas, jurídicas y económicas, se refiere).

En este sentido de no subestimar el valor que tienen los valores y la cultura en el proceso de ampliación, es muy reveladora la frase atribuida a Monnet.

### **Problema *ad intra* de la ampliación intensiva de la UE**

Los ataques a la identidad cultural de Europa en relación con sus valores, plantean dos clases de problemas a la ampliación intensiva y, eventualmente, extensiva de la UE: uno *ad intra* de la propia UE en su proceso integrador, y otro *ad extra*, referido a su política exterior. En este

escrito, sólo podemos abarcar el problema *ad intra*, dejando el *ad extra* de la política exterior europea y de la ampliación extensiva, pendiente como objeto de un estudio posterior.

La oposición *intelectual* a la identidad cultural europea, que afectaría a la ampliación intensiva *ad intra* de la UE, procede, principalmente (junto a ciertas posturas nacionalistas), de la posmoderna *ideología de la diferencia* y en un sentido más matizado de las argumentaciones neoilustradas de Jurgen Habermas. De la primera de ellas nos ocupamos en un artículo previo de esta revista, donde los remitimos, pero no sin antes plantear algunas consecuencias de la misma<sup>3</sup>. Después de ello, nos centraremos en la argumentación habermasiana sobre la identidad europea.

Ya decíamos en el artículo anterior a éste, que desde la denominada "ideología de la diferencia" tiende a negarse el concepto mismo de *identidad* en vista de una exaltación de la *diferencia*. Asimismo, en lo que respecta, concretamente, a la identidad cultural europea, ésta se presenta de un modo deformado y caricaturizado, al sugerir que la afirmación de una identidad cultural europea, sería, en su quintaesencia, contraria al pluralismo, la democracia, la tolerancia, el multiculturalismo, etc<sup>4</sup>. Pero conviene recordar que, por el contrario, el enaltecimiento de las diferencias culturales, sí que ha servido, en ocasiones, como justificación teórica para la imposición de dictaduras y la anulación de derechos humanos—como se expondrá posteriormente a través de las argumentaciones del Nobel Amartya Sen y de la filósofa política Martha Nussbaum—.

Por todo ello, se puede afirmar que, desde esta corriente ideológica de exacerbación de la diversidad, tan en boga dentro del pensamiento posmoderno, se haría muy difícil una integración y ampliación europea en el sentido pleno y crucial del término: el cultural. A lo sumo, podría apostarse por una UE entendida como una macroestructura institucional cuya función sería

la de albergar las diferencias, los particularismos, o los localismos, cuando no meramente a los individuos residentes en los Estados miembros del "contrato social" de la UE.

La unión que sostendría esta UE sería fundamentalmente de base contractual, lo cual produce un vínculo sumamente débil en cuanto a una unión de pueblos diversos se refiere.

Por otro lado, desde una visión muy próxima a la basada en la diferencia, aunque más matizada, se nos dice que una identidad cultural europea fundamentada *in re*, sobre algo previo, como unos valores culturales, éticos o religiosos encarnados en la cultura y las culturas europeas, además de suponer una uniformidad y un ataque a toda diferencia, impondrá indefectiblemente una identidad europea por contraposición, sobre la base de un "repliegue identitario".

En este sentido, afirma Elena Paciotti, quien fuera representante del Parlamento Europeo en los trabajos de la Convención para el Futuro de Europa, que: "El riesgo constante de la construcción de una identidad, es el de definirse por oposición a lo demás. En distintos momentos de su historia, Europa ha sido equiparada a civilizaciones: cristianismo, democracia, piel blanca, Occidente, por oposición a barbarie, paganismo, despotismo, piel de color, árabes y mundo islámico.

Es la antítesis de lo que es europeo, según una óptica de contraposición que genera guerras y conflictos y que tiende a reproducirlos en el tiempo en vez de trabajar para superarlos". Por ello, desde esta confusión de elementos dispares, la autora propone evitar todo principio de identidad fundado en elementos existentes y dados para proponer más bien una (pseudo) identidad *fundamentada* en unos valores sin fundamento y en un futuro que hay que construir. Afirma Paciotti: "La construcción de la comunidad política europea no puede, por tanto basarse ni en un sentimiento de pertenencia fundado, ni en la construcción de la identidad

nacional basada en la ideología de la integración o en la unidad de etnia, lengua o religión, sino solamente en la aceptación de principios y valores comunes. Puede parecer una idea ilustrada y de difícil realización, pero basta con tener la capacidad de mirar al futuro..."<sup>5</sup>.

Aparentemente, Paciotti coincide con lo que aquí se propone, al defender una identidad cultural basada, fundamentalmente, en unos principios y valores comunes. Pero esta postura, tan extendida, a la postre, termina por ser una negación de la identidad cultural europea, ya que se trata de una *identidad cultural desarraigada*. En el fondo, una identidad basada en un futuro, no es una identidad en un sentido auténtico, porque el futuro *no es*; en todo caso, puede constituir un *desideratum* identitario. Además, al decir que la identidad europea está en el futuro, o que es, esencialmente, un *proyecto de construcción*, ello también significa que es preciso (re)construir, artificial o ideológicamente, una identidad para Europa. Voluntarismo que entraña muchos peligros, pues todo hueco tiende a llenarse como el de la manipulación o interpretación sesgada por parte de los grupos de poder económico e ideológico.

Por tanto, lo que propone este segundo enfoque no es una identidad en acto o real, sino una identidad en potencia meramente nominal. Esta propuesta de identidad cultural al encontrarse basada en unos valores desarraigados y en una *tabula rasa* de la materialización cultural que han experimentado en Europa, significa apelar a una identidad vacía, desencarnada y formal, que abre el camino a un relleno ideológico por parte del pensamiento dominante de turno. Sin embargo, esto dista mucho, en realidad, de un reconocimiento de los elementos vivos y comunes del patrimonio cultural europeo, alrededor de los cuales se pueda *reconocer*, a su vez, una identidad común que pueda integrarnos y fundamentar nuestra ampliación. El problema es que esto significaría desenterrar las raíces de nuestros valores, y contra ello existen muchos intereses creados. Se prefiere deconstruir la identidad cultural europea

para, sobre su ruina, hacer una nueva y voluntarista reconstrucción ideológica posmoderna.

Por otro lado, un importante pensador contemporáneo como es J. Habermas plantea una serie de argumentaciones frente al "discurso identitario" que en el fondo parte de la confusión entre lo que sería una identidad axiológica y cultural –o la defensa de un *êthos* europeo– y lo que denomina identidad "etnonacionalista". Desde esta perspectiva, afirma Habermas:

El núcleo *común* de las formas de comunidad tanto étnicas como nacionales sería la "conciencia del nosotros" fundada en el imaginario parentesco de la sangre o de la identidad cultural de personas que comparten la creencia en un origen común, se identifican mutuamente como "miembros" de la misma comunidad y con ello se deslindan de su entorno<sup>6</sup>.

Frente a una concepción política basada en la identidad étnico-nacional (y religiosa<sup>7</sup>), Habermas defiende una concepción más artificial de integración social basada en las dinámicas de autocomprensión pública que derivan del proceso democrático, lo cual le sirve para retomar su propuesta de "patriotismo constitucional".

Frente a la identidad etno-nacionalista o a la religioso-comunitarista, y de cara a la construcción de la Unión Europea, Habermas propone una concepción posnacional que permita una integración europea sobre la base de una comunicación civil, mediática y política, por eso afirma que:

[...] el próximo impulso a la integración social posnacional no depende del substrato de un "pueblo europeo", sino de la red comunicativa de una esfera pública política de amplitud europea ínsita en una cultura política común, soporte de una sociedad civil con grupos de interés, organizaciones no estatales, iniciativas y movimientos ciudadanos, y asumida por foros en los que los partidos políticos pueden referirse [...]<sup>8</sup>

En el artículo-manifiesto "Europa: en defensa de una política exterior común" escrito en 2003 junto a Derrida; este artículo fue motivado por la

adhesión de España y otros países europeos a la Guerra de Irak y más concretamente por la visita de George Bush a Polonia. Es por tanto, una respuesta a la "Carta de los ocho" del 31 de enero del mismo año; es decir, a la declaración de apoyo de los ocho Estados europeos que se sumaron a la ofensiva estadounidense en el conflicto con Irak. Según afirman Habermas y Derrida, la reacción a la guerra y a la adhesión proestadounidense de países europeos como España podría entrar en los libros de Historia como "el nacimiento de una nueva opinión pública europea". El artículo, escrito principalmente por Habermas, fue publicado por los principales periódicos europeos progresistas de Alemania, Italia, Francia y España., Habermas también insiste en que la "identidad europea" es algo que "debe articularse en la cacofonía salvaje de una opinión pública polifónica", a lo que añade(n): "También el reconocimiento de las diferencias - el reconocimiento mutuo del otro dentro de su carácter diferente- puede convertirse en característica de una identidad común"<sup>9</sup>.

Respecto a las tradiciones que han pretendido tener un carácter natural en la configuración de la identidad europea, Habermas subraya su carácter inventado, y afirma: "Frente a ellas, una identidad europea nacida bajo la luz de su carácter público, sería algo que se construye desde el principio". En esa construcción es importante una autognosis que realice una cuidadosa hermenéutica para lograr una adecuada "diferenciación entre el legado que recibimos y el que queremos rechazar".

A continuación señala el carácter esencialmente laico de Europa contraponiéndolo al de EEUU, donde puede concebirse al Presidente del Gobierno comenzando un discurso con una oración pública. También en su obra *El Occidente escindido [Der gespaltene Westen]* sugiere la problematización y crisis de la idea misma de identidad europea:

Es verdad que en la actualidad hay que dar una respuesta negativa a la pregunta de si existe algo así como una identidad europea, pero también es cierto que la pregunta está mal planteada en estos

términos. Lo que importa son las condiciones para que los ciudadanos *puedan* ampliar su solidaridad ciudadana más allá de sus respectivas fronteras nacionales, con el objetivo de lograr una inclusión recíproca<sup>10</sup>.

Habermas advierte que el cambio sociológico-político que supone el paso de una identidad cívico-política basada en la *identificación* con el Estado a una conciencia posnacional basada en una "orientación por la Constitución" –vinculación cívico-solidaria entre ciudadanos libres e iguales en un contexto democrático-constitucional universalista–, arroja consecuencias teórico-políticas importantes. Una de ellas, es la *superación* de los contextos particulares en los cuales se inscribe la historia nacional de cada Estado. La historia nacional sólo parece adquirir relevancia como toma de conciencia del proceso que ha conducido, progresivamente, hacia el "logro" constitucional (pone el ejemplo de autocríticas colectivas como las de "políticas de la memoria" ante el Holocausto). Otra consecuencia es la superación de las fronteras nacionales hacia la construcción de organizaciones supranacionales, como es el caso de la Unión Europea. Por las razones antes expuestas, y por su mismo carácter supranacional, Habermas considera que, respecto a la UE ya no es posible el tipo de identificación cívica que antes brotaba de modo natural del propio *êthos* político y de la propia conciencia nacional:

Por eso la cuestión no es si existe una identidad europea, sino si los foros nacionales pueden abrirse unos a otros de tal modo que pueda desarrollarse la dinámica propia de una formación común de la opinión y la voluntad política entorno a temas europeos. Sólo en la estela de los procesos democráticos puede formarse hoy una autocomprensión política de los europeos, por supuesto sin que ello implique una segregación peyorativa de los ciudadanos de otros continentes<sup>11</sup>.

La cohesión o solidaridad ciudadana necesaria para hacer viable este proceso "[...] no es sólo la *consecuencia* de la formación común de la opinión y la voluntad públicas, sino también su *condición*"<sup>12</sup>. Pero si asumimos por un momento

la hipótesis del argumento habermasiano, la cuestión sería cómo hacer posible esta "opinión y voluntad públicas" para que el actual proceso de unificación europea se sustentara sobre una base socio-política y cultural auténticas. Habermas no es muy claro acerca del método conducente a esta "autocomprensión" cívica de los europeos. De hecho acusa a la élite política europea de un fracaso en este sentido, pero alberga esperanzas sobre la posibilidad de crear las *condiciones* para que surja esta identidad política europea desde diversos ámbitos públicos:

La identidad política de los ciudadanos, sin la que Europa no puede adquirir capacidad de acción, sólo se forma en una esfera pública transnacional. Esta formación de la conciencia se sustrae a la intervención de las élites situadas por encima de los ciudadanos, y a diferencia del tráfico de mercancías y capitales en el espacio común económico y monetario, no es posible "producirla" mediante decisiones administrativas<sup>13</sup>.

De cualquier modo, aunque esto implica un rechazo explícito –o al menos un escepticismo– respecto al elitismo político-burocrático, parece requerir de un elitismo político-intelectual que pueda canalizar el proceso público deliberativo en la dirección que necesita el proceso de unificación. De hecho, afirma que es necesario que exista una "cultura *política* común" que vaya diferenciándose de las diversas culturas o tradiciones *nacionales*, para que de esta interacción surja, a su vez un, "patriotismo constitucional europeo". De este modo, su propuesta de identidad cultural para la Nueva Europa, implica la sustitución de la tradición europea de raíz clásica y cristiano-medieval para ubicar en su lugar su noción de "patriotismo constitucional". Para lograr este objetivo, afirma explícitamente: "Las élites culturales y los medios de comunicación podrían tener un papel importante que jugar en este proceso"<sup>14</sup>. A lo cual añade algo más significativo aun:

En este contexto, nuestro objetivo es menos el asegurarnos a nosotros mismos en nuestros orígenes comunes en la Edad Media europea que

el desarrollar una nueva autoconciencia política adecuada al papel de Europa en el mundo del siglo veintiuno<sup>15</sup>.

## Consideraciones finales

Tanto la argumentación habermasiana como la de corte posmoderno y derridiano constituyen una de las más influyentes dentro de lo que J. Pocock ha denominado "ideología de la europeidad"<sup>16</sup>.

Como se ha expuesto, ambas parten de la negación o de la actitud de sospecha frente a la idea misma de una identidad (cultural) europea.

Pues bien, en respuesta a ambas posturas tenemos que comenzar por reconocer que el listado de valores europeos, fuera de la tradición cultural europea (fuera de su historia, de sus raíces) no tienen por qué considerarse *europeos*, pues también los defienden otros pueblos occidentales, e incluso muchos de estos valores pueden encontrarse en diversos pueblos orientales en plena coherencia con elementos tradicionales autóctonos como ha mostrado Amartya Sen<sup>17</sup>. Sería, por tanto, ilegítimo o infundado afirmar que la UE, para fundamentar su identidad, necesitará apropiarse en exclusiva de esos valores que pertenecen *de iure* al género humano, y *de facto* a numerosas culturas no europeas. Hay que tener en cuenta que los valores desnudos no constituyen *per se* la identidad europea. Europa quizá los haya *des-cubierto* y desarrollado conceptual y socialmente, gracias a la cultura greco-latina y al cristianismo, pero no los ha *inventado*<sup>18</sup>. Si esos valores *objetivos* son constitutivos de la identidad europea, es porque Europa se ha forjado y ha progresado, en su *subjetividad* o *êthos* cultural, al calor de ellos. Por tanto, la "europeidad" de esos valores no podemos buscarla en su base objetiva, sino en el desarrollo e incorporación subjetivos que se opera en la historia y el progreso de la tradición europea.

En virtud de esta condición de objetividad intrínseca de los valores, es posible *compartirlos* difusivamente con otros pueblos para que los

incorporen a la subjetividad de sus respectivas sociedades; otra cosa sería caer en un *eurocentrismo*. Por consiguiente, y dicho de otro modo, esos valores, ciertamente, nos identifican desde su desarrollo europeo específico, pero lógicamente no se puede identificar esos valores sin más, con "lo europeo".

Es muy importante, en este sentido, subrayar que un rasgo muy propio de la identidad europea ha sido el de la apertura a otras culturas, importando elementos de éstas junto con los pueblos, como demuestra el influjo egipcio sobre Grecia o el de la propia tradición judeo-cristiana, cuya génesis era extrínseca a la propia Europa. Así, uno de los factores de mayor relevancia identitaria para Europa, como fue y es el de la religión cristiana, tuvo un origen externo a la propia Europa.

Por otro lado, existe una poderosa tendencia en buena parte del discurso político dominante que quiere realizar una falsa identificación entre identidad y violencia, o entre identidad y negación de diferencias y libertades. Pero, a nuestro juicio, esta identificación es tan falaz como aquella que identifica religión y guerra, o patria y nacionalismo excluyente. El problema no es la afirmación de una identidad cultural, axiológica o política, el problema es su degeneración o corrupción. El propio Amartya Sen en su obra *Identidad y violencia* no rechaza frontalmente el concepto de identidad –ni siquiera suscribe la indiferencia utilitarista ante la identidad– sino más bien lo que rechaza es la interpretación "singularista" y antipluralista de la identidad<sup>19</sup>. Por supuesto, estamos de acuerdo con Sen en que la identidad heredada en las tradiciones culturales es algo que ha someterse a crítica racional y al refrendo de la dignidad y libertad propias de la condición humana.

Por todo lo anterior cabe subrayar que hablar de identidad cultural europea basándonos en sus raíces, no significa *de facto* o *de iure*, ni uniformidad, ni pensamiento violento y excluyente, o basado en un "repliegue identitario" o en una actitud "etnonacionalista".



El criterio que se ha consagrado en el ámbito comunitario, y que subrayamos aquí, es el de: "unidad en la diversidad". Este lema podría aplicarse igualmente a la cuestión que nos ocupa para hablar de una "*identidad en la diversidad*". La defensa de una identidad cultural europea desde sus raíces, entonces, no constituye ningún obstáculo para el pluralismo, la tolerancia, la democracia o la laicidad. Más bien al contrario, esos valores políticos, como se ha repetido anteriormente, proceden de las propias raíces de estos valores éticos que Europa y sus pueblos han ido *descubriendo*, aplicando y comunicando, progresivamente, en un mutuo y enriquecedor diálogo cultural que ha abrazado a Europa a lo largo del *espacio* (sus pueblos) y del *tiempo* (su Historia); haciéndola capaz de superar los momentos dramáticos de enfrentamiento dentro y fuera de sus fronteras<sup>20</sup>. Por tanto, cuanto más fiel sea Europa a lo mejor de las raíces y a la *identidad propiamente europea* de esos valores, poniéndolos claramente como norte, más garantías existirán para que se mantengan vivos evolucionando desde su tradición cultural milenaria. Esto no significa asumir ciegamente todo lo recibido, es necesaria, como decíamos, una criba o una poda de lo caduco o de las "malas hierbas", pero cribar o podar no implica cortar o desarraigar. Por el contrario, a unos valores europeos *desarraigados*, lo más probable es que le ocurra lo mismo que a una planta desarraigada: puede aparentar lozanía durante cierto tiempo, pero sin raíces que la alimenten, acaba por marchitarse<sup>21</sup>.

En conclusión, a nuestro juicio la crisis constitucional de la actual Unión Europea no está basada en la actual coyuntura de crisis económica –de hecho es anterior a ella–, ni en la excesiva burocratización y alejamiento cívico de la gestión política europea, sino en una mucho más profunda aún: una crisis de valores y una de identidad.

## Notas

<sup>1</sup> Weiler, Joseph H. *Una Europa cristiana*. Encuentro, Madrid 2003. En esta obra y en otras, Weiler realiza un análisis comparado de distintas

constituciones de países occidentales, muchas de ellas hispanoamericanas, para constatar en las mismas un reconocimiento casi generalizado de unas raíces religiosas y cristianas.

<sup>2</sup> La cursiva es del Autor. Esto último aparece igualmente recogido en el Tratado de Lisboa, en su artículo 10A del capítulo 1, referido a "Disposiciones generales relativas a la acción exterior".

<sup>3</sup> Cfr. Pablo Sánchez Garrido. "Deconstrucción y Reconstrucción de la Identidad Cultural Europea. Ilustración, Romanticismo y Posmodernismo", *Civilizar*, 7:12, pp. 101-112.

<sup>4</sup> Vgr. Javier de Lucas. *Europa: ¿convivir con la diferencia?* Tecnos, Madrid, 1992; "Identidad y Constitución Europea. ¿Es la identidad cultural europea la clave del proyecto?". También en este sentido: Diego Sánchez Meca. "El sueño de una Europa de los pueblos: el dilema entre identidad y diversidad". *En torno a Europa*. FAES, Madrid 2003. pp. 65-120.

<sup>5</sup> Paciotti, E. "Obiettivo Costituzione" en *Nuntium*, noviembre 2002, n° 18, pp. 51-52.

<sup>6</sup> *Ibid.* p. 108. También en *El Occidente escindido*, op. cit. pp. 79 y 80.

<sup>7</sup> Habermas, J. Ratzinger, J. *Dialéctica de la secularización*. Op. cit. Para esta conjunción de identidad nacional y religiosa, Habermas cita a W. Böckenförde.

<sup>8</sup> *Ibidem.*

<sup>9</sup> Habermas, J. Derrida, J. Art. cit.

<sup>10</sup> Habermas, J. *El Occidente escindido*. Trotta, Madrid 2006. p. 79.

<sup>11</sup> Habermas, J. *El Occidente escindido*. Op.cit. p. 83.

<sup>12</sup> *Ibidem.*

<sup>13</sup> *Ibid.* p. 84.

<sup>14</sup> Habermas, J. *Between Facts and Norms*. Polity Press, Cambridge 1996, p. 507. Para su análisis previo del papel de la esfera pública en el proceso democrático de decisión política, véase su obra de 1962: *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*.

<sup>15</sup> Ibid. p. 507.

<sup>16</sup> Pocock, John. "Deconstructing Europe", *History of European Ideas*, 18, nº 3, p. 332.

<sup>17</sup> Sen ha mostrado que muchos valores como la tolerancia, un sano racionalismo o el reconocimiento público de la libertad no son un monopolio occidental sino que pueden rastrearse en la India o en otros países orientales. Amartya Sen, "East and West: The Reach of Reason", *New York Review of Books*, Vol. 47, no. 12 (20 Julio 2000), pp. 33-38; *Desarrollo y libertad*. Planeta, Barcelona 2000. p. 282 ss.

<sup>18</sup> En este punto, coincido con Michael Sandel cuando afirma que la identidad de una comunidad no es, para sus miembros, tanto una relación que se elija (como en una asociación voluntaria), cuanto un vínculo que se descubre. [Sin embargo, el que la identidad sea algo que se descubre no significa que todo lo que se descubra en esa identidad sea positivo ni merecedor de ser conservado dentro de la misma identidad, ya sea europea, india, o islámica. Las identidades culturales, por muy antiguas que sean, no son tribunales inapelables e infalibles.] Michael Sandel. *Liberalism and the Limits of Justice*. Cambridge University Press, 1998. p. 150.

<sup>19</sup> Sen, Amartya. *Identidad y violencia*. Katz, Buenos Aires 2007, pp. 43 y ss.

<sup>20</sup> Nótese que el principio de tolerancia política o el de laicidad están ya presentes en la tradición católica patrística de un San Agustín y posteriormente de Santo Tomás, aunque la historiografía del pensamiento político los haya adjudicado erróneamente a los planteamientos ilustrados de Locke o Voltaire.

<sup>21</sup> En otro lugar, hemos aludido a la raíz europea de estos valores constitutivos, asociándolos a la secuencia conceptual «logos-ius-caritas», y a su institucionalización cultural en las culturas griega, romana y cristiana, respectivamente. Cfr. Pablo Sánchez Garrido. "Logos, ius, caritas. En torno a las raíces de la identidad cultural europea", en *Europa, sé tu misma*. Vol. I. Fundación Universitaria San Pablo, Madrid 2005, pp. 153-162.

## Referencias

Habermas, J. (1996). *Between Facts and Norms*. Polity Press, Cambridge.

Habermas, J. (2006). *El Occidente escindido*. Trotta, Madrid. p. 79.

Habermas, J. & Ratzinger, J. (2006). *Dialéctica de la secularización*, Encuentro, Madrid.

Habermas, J. & Derrida, J. (2003). "Europa: en defensa de una política exterior común",

Lucas, Javier de. (1992). *Europa : ¿convivir con la diferencia?* Tecnos, Madrid. "Identidad y Constitución Europea. ¿Es la identidad cultural europea la clave del proyecto?"

Michael, S. (1998) *Liberalism and the Limits of Justice*. Cambridge University Press.

Paciotti, E. (2002 ). "Obiettivo Costituzione" en *Nuntium*, noviembre, no. 18, pp. 51-52.

Pocock, J. (1991). "Deconstructing Europe", *History of European Ideas*, 18, Nº 3.

Sánchez Garrido, P. (2005). -"Logos, ius, caritas. En torno a las raíces de la identidad cultural europea", en *Europa, sé tu misma*. Vol. I. Fundación Universitaria San Pablo, Madrid, pp. 153-162.

Sánchez Garrido, P. (2007). *Deconstrucción y Reconstrucción de la Identidad Cultural*

- Europea. Ilustración, Romanticismo y Posmodernismo”, *Civilizar*, 7:12, pp. 101-112.
- Negro, P. & Sánchez Garrido, P. Ed. (2008). *La identidad de Europa. Tradición clásica y Modernidad* (coeditor). CEU Ediciones, Madrid.
- Sánchez Meca, D. (2003). “El sueño de una Europa de los pueblos: el dilema entre identidad y diversidad”. *En torno a Europa*. FAES, Madrid. pp. 65-120.
- Sen, A. (2007). *Identidad y violencia*. Katz, Buenos Aires.
- Sen, A. (2000). “East and West: The Reach of Reason”, *New York Review of Books*, Vol. 47, no. 12 (20 Julio 2000).
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta, Barcelona.
- Weiler, J. (2003). *Una Europa cristiana*. Encuentro, Madrid